

## REPÚBLICA DEL ECUADOR

## INTERVENCIÓN DE LA MINISTRA COORDINADORA DE DESARROLLO SOCIAL, CECILIA VACA JONES

SESIÓN ESPECIAL DE LA NACIONES UNIDAS DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO, MÁS ALLÁ DEL 2014

## Señor Presidente, Honorables Delegados

Han pasado 20 años desde que se adoptó el Programa de Acción del Cairo y evidentemente muchas cosas han cambiado. Sin embargo, la inequidad y la pobreza son temas aún pendientes en el mundo entero. Para la República del Ecuador, el año 2008 representa un hito histórico, la nueva Constitución que refleja la voluntad originaria y soberana del pueblo ecuatoriano por transformar y reconstituir la organización jurídica, política, y económica del País, estableciendo claramente un régimen de desarrollo basado en los derechos, la justicia y el Sumak Kawsay o Buen Vivir y consolidando al Ecuador como Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.

Este pacto social y político nos ha permitido alcanzar importantes avances en materia de desarrollo social como por ejemplo: en estos 20 años la extrema pobreza se redujo en más de 18 puntos, llegando al 8% a junio del 2014 y tenemos el firme compromiso de erradicarla hasta el 2017. Hemos incrementado en más de 20 puntos la población cubierta por el seguro social y haremos todos los esfuerzos para lograr la universalización de la seguridad social incluyendo a los trabajadores independientes y no remunerados. La educación básica está universalizada y la tasa bruta de bachillerato llega al 91,8%.

En los últimos 7 años, hemos casi triplicado el porcentaje del PIB destinado a salud, llevándonos hacia el acceso universal en salud, con énfasis en promoción y

prevención. El Ecuador implementa la estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y prevención del Embarazo en Adolescentes que abarca educación, salud e inclusión. El acceso a métodos de planificación es libre, gratuito, universal y confidencial.

El 39% de representantes en la Asamblea Nacional son mujeres. Se ha disminuido la brecha de salarios entre hombres y mujeres en 12 puntos y se ha declarado el femicidio como un delito. Para asegurar la participación y la gobernanza se han establecido 5 agendas nacionales para la igualdad en Discapacidades, Movilidad Humana, Género, Intergeneracional, Nacionalidades y Pueblos.

Estos logros son el resultado de una firme decisión política y de la convergencia de una sólida política pública social y económica, pero sobre todo son el resultado de nuestroprincipio ideológico de consagrar al ser humano sobre capital y de generar oportunidades y capacidades desde la primera infancia. Quizás... la entrega de corazón a estos principios ideológicos son el reto más grande que tenemos como país y como seres humanos.

Pero también tenemos grandes desafíos en nuestras manos:

- La desnutrición en niños y la malnutrición de la población en general
- la precariedad laboral de los jóvenes,
- la universalidad, gratuidad y calidad de la salud y educación
- la prevalencia de embarazo adolescente

- la desigualdad de género en la distribución y retribución del trabajo remunerado y no remunerado del hogar
- la discriminación racial
- las situaciones de violencia y falta de acceso a servicios a las que se enfrentan los grupos vulnerables
- y, la vulneración a los derechos de los migrantes

Esto marca nuestra agenda para los años a venir.

Señoras y Señores

Nosotros somos responsables de las decisiones políticas que ponen fin a estos hechos intolerables. El orden mundial, no sólo es injusto...es inmoral y tenemos que cambiarlo.

Buenas tardes.